

Indicador Político

Miércoles 21 de Agosto, 2013

Carlos Ramírez



Sección 22:
insurgencia violenta
Oaxaca 2006: ¿ya entendieron?

Como una **réplica** de la crisis de 2006 en el centro histórico de Oaxaca, la Sección 22 del SNTE y columna vertebral de la coordinadora magisterial disidente ya definió su pliego **petitorio**:

- Disolución** del Estado nacional.
- Renuncia** del gobierno de la república.
- Aplicación **exacta** de las propuestas magisteriales de la Sección XXII.
- Renuncias, **renuncias** y más renuncias.
- Suspensión indefinida de clases **sin** aplicación de las leyes laborales por abandono de trabajo y violación al contrato colectivo.

Lo interesante de las exigencias inflexibles —no demandas— de una de las dos secciones magisteriales de Oaxaca radica en el hecho de que la reforma constitucional educativa se logró con el **90%** de los legisladores, en tanto que la aprobación del programa de ruptura institucional puesta en práctica por la XXII apenas tuvo el **61%** de las delegaciones que conforman la sección en todo el estado de Oaxaca.

La crisis magisterial por la reforma educativa aprobada a comienzos de año estuvo siempre **cantada**: la Sección XXII, la más radical de la disidencia del SNTE, no ha querido negociar el tema de la evaluación magisterial, sino que ha buscado la **imposición** de su propio programa de modernización educativa. Para ello, la Sección XXII ha estado utilizando los beneficios pactados en la última revisión como un mecanismo de **coerción** para que los maestros participen en sus movilizaciones. El que no protesta, **no cobra**.

En su último **instructivo de**





lucha, la dirigencia de la XXII ordenó la suspensión de la entrega de beneficios económicos a los maestros hasta que los líderes regresen de su lucha. Asimismo, la Sección XXII **desconoció** el calendario escolar de la SEP “porque atenta contra los derechos laborales de los trabajadores de la educación”. Además, por si fuera poco, la XXII exigió la “salida **inmediata**” de Emilio Chuayffet de la SEP, aunque no aclaran si esa salida es de su turno diario o, en un lenguaje **confuso** de profesores militantes, piden la renuncia.

La violencia estallada por la Sección XXII en la Cámara de Diputados en el DF la noche de antier lunes fue la repetición del **numerito** que pusieron en práctica en Oaxaca en el 2006: radicalizar la lucha y la violencia, en un enfoque maoísta, para acelerar las **contradicciones**. Los sectores más radicales de la XXII, hoy como en el 2006, están **operados** por la guerrilla del EPR, algunos de cuyos comandantes aparecieron en fotos y videos del magisterio en lucha hace siete años. Al final, la Sección XXII fue **derrotada**.

Lo que le queda a la XXII es la **alianza** pactada en secreto con el gobernador Gabino Cué Monteagudo, quien negoció el apoyo de los maestros disidentes en las elecciones de gobernador del 2010 a

cambio de aplicar en Oaxaca la propuesta disidente de modernización educativa; hasta ahora, Oaxaca es el estado que más ha **pospuesto** la aplicación de la reforma educativa por los compromisos secretos con la XXII.

La violencia de antier fue un **preparativo** de la violencia que la XXII anunció que estallará el primero de septiembre en el DF como parte de la movilización contra el primer informe de gobierno del presidente Peña Nieto. El problema, sin embargo, radica en que los maestros de la Sección XXII **ignoran** los procesos de toma de decisiones y buscan imponer por la fuerza de la violencia callejera los intereses del magisterio al **margen** de las instituciones.

Al final, el **paro** no existe en las leyes laborales que regulan las relaciones de los maestros con la SEP y no es más que una decisión de **provocación** política como en el 2006 para llevar al gobierno a la represión. Sin respuesta autoritaria, el movimiento magisterial disidente se va a **ahogar** por sí mismo..., como en Oaxaca. Y pasarán de “la lucha sigue” a “**presos** políticos, li-ber-tad”.

www.grupotransicion.com.mx
carlosramirez@hotmai.com
@carlosramirez